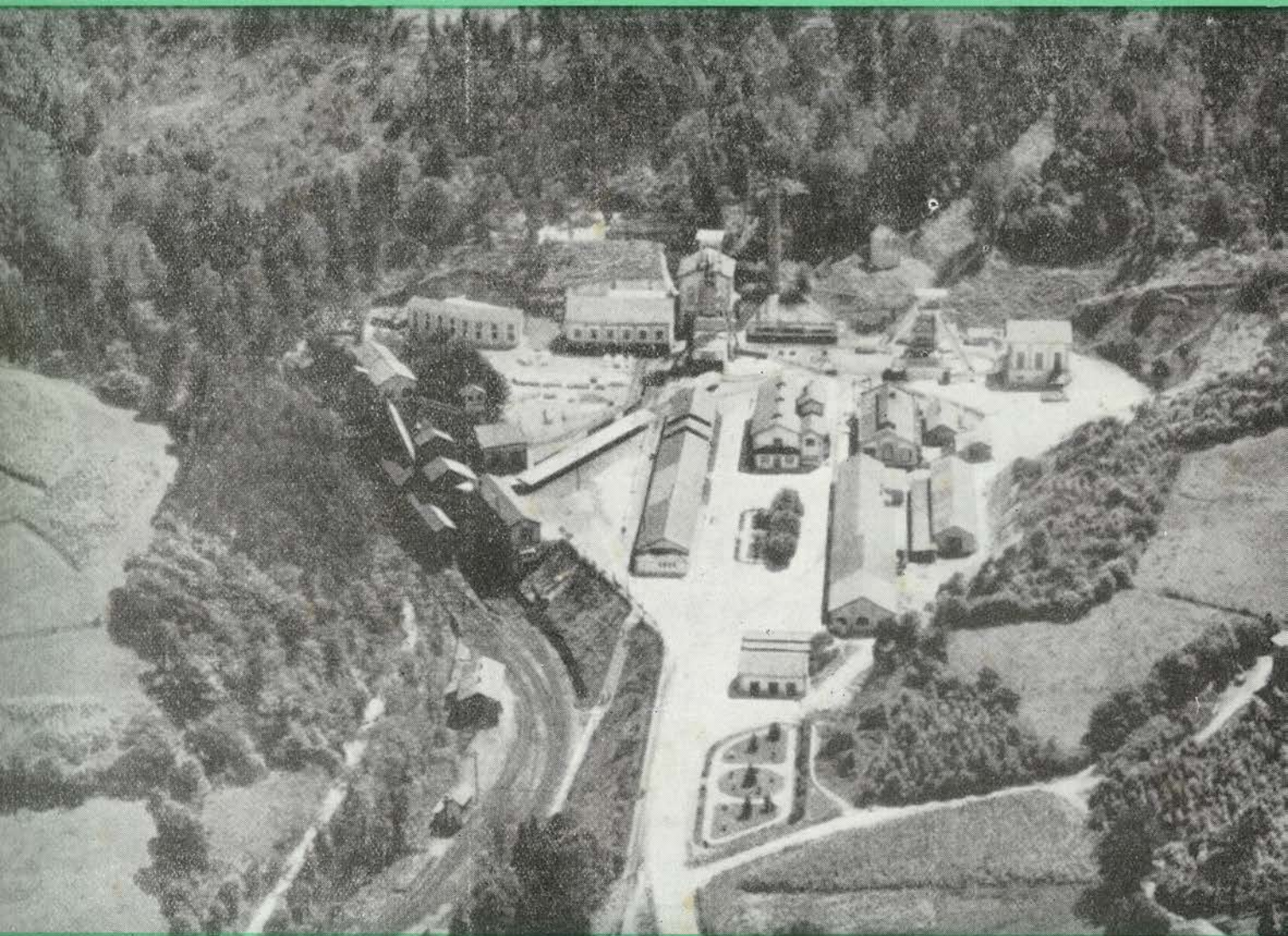


LA FABRICA

BOLETIN INFORMATIVO DE LA FABRICA DE BARREDA DE SOLVAY & CIE.



Jamaica

EL FONDO DE AYUDA

Muchas de las solicitudes de ayuda que se formulan no son atendibles, en criterio de la Comisión del Fondo de Ayuda.

Este fondo no puede sustituir en ningún caso —son palabras de miembros de la Comisión— a las prestaciones del Seguro Obligatorio de Enfermedad.

Por consiguiente no puede pretenderse que los gastos de médico, medicina, intervención quirúrgica y hospitalización a que tiene derecho el asegurado por el SOE sean abonados con cargo al Fondo de Ayuda.

Es preciso, por tanto, que todos sepan que serán denegadas, de manera radical, todas las ayudas que se soliciten con carácter particular y por renuncia a la asistencia de los médicos o a las hospitalizaciones y medicaciones del Seguro.

El Fondo de Ayuda tiene la misión específica de acudir en ayuda de quien sufre un daño, una desgracia o una inesperada o larga enfermedad.

VII CERTAMEN DE ARTE

Del 21 de Agosto al 2 de Septiembre nuestros artistas tendrán colgadas sus obras en el Cinema, «estadio» que acogerá nuestro Certamen Artístico, séptimo en esta ocasión.

Poco que añadir a lo que ya hemos dicho desde aquí.

Las especialidades de siempre, los premios acostumbrados e inscripción libre para cuantos integran la plantilla de la fábrica y también para aquellos otros que sean familiares, en primer grado, de algún operario o empleado de la fábrica.

Como hemos anunciado, llegaremos a conseguir discriminar entre los que destacaron en los últimos certámenes y se mostraron claros vencedores y entre los que todavía no pudieron llegar a la consagración. En cambio seremos inexorables en cuanto se refiere al plazo de entrega de obras. Quienes no las hayan entregado el día 14 no podrán participar en el mismo.

En eso y en que los trabajos no hayan participado en otros concursos provinciales. De estos, no admitiremos ninguno.

LA PORTADA ES...

Una perspectiva aérea de las instalaciones exteriores de las Minas de Solvay en Lieres.

ALCOHOL Y SALUD

Por el Doctor B. MOYA

El alcohol es un tóxico general de todas las funciones del organismo, con la particularidad de que su toxicidad aumenta proporcionalmente con el aumento de su contenido en los tejidos. Es un veneno electivo del sistema nervioso en el cual produce: primero, una fase de excitación, después una fase depresiva de agotamiento y por último una fase de paralización que puede llegar a producir la muerte.

Aparte de esta «borrachera» aguda que todos pueden reconocer, existe la intoxicación crónica de aquellos individuos que durante veinte, treinta, cuarenta años, tomaron diariamente su buena ración de alcohol, y en los cuales incluso jamás aparecieron síntomas de borrachera. Pero llega un momento en que estos individuos empiezan a tener molestias vagas que achacan a los más variados motivos, y que no son más que los signos de alarma de su continua impregnación por el alcohol: boca amarga y pastosa, al despertar, lengua gorda, ligera pérdida del apetito, necesidad de expulsar grandes flemas por la mañana, malas digestiones, vómitos, eructos ácidos, crisis diarréicas, alteraciones del sueño, pesadillas nocturnas, carácter irritable, calambres en las piernas y en los dedos del pie, cara abotagada, ojos brillantes, inyectados de sangre o amarillentos.

En un estado más avanzado de la intoxicación crónica vemos aparecer una gastritis, con atrofia de la mucosa del estómago y aumento manifiesto de todas las molestias digestivas. No está demostrada la influencia del alcohol en la aparición de las úlceras de estómago, pero lo que si se sabe es que los ulcerosos alcohólicos están más predispuestos a sufrir una hemorragia o una perforación de su úlcera. La ictericia, ese color amarillento de los alcohólicos, es frecuentemente el testigo de una hepatitis subaguda que empieza. La repetición de estos brotes congestivos del hígado abocan progresivamente a la instauración de una cirrosis que es la muerte lenta y progresiva del hígado y por tanto del individuo.

Hemos dicho al principio, que el alcohol era un veneno para el sistema nervioso y vemos como en el intoxicado crónico aparecen calambres, dolores difusos en varias partes del cuerpo, una disminución de la agudeza visual y una pérdida paulatina de la memoria. El carácter del alcohólico es inestable; deprimido, ansioso, brutal, irritable. Presenta un estado de inferioridad frente a sus semejantes y por tanto una antipatía hacia

la sociedad con su odio y su envidia mórbica tan frecuente. Los acontecimientos diarios más insignificantes sirven para confirmar este odio y envidia.

Una enfermedad benigna, una sencilla intervención quirúrgica, un traumatismo sin importancia para una persona normal, puede desencadenar en un alcohólico la aparición de un predelirio. El humor se modifica pudiendo estar deprimido o por el contrario irritable, inestable. El sueño se altera y aparecen pesadillas terroríficas, confusión mental y agitación con temblor generalizado e incesante. Estas alteraciones que aparecen en la fase anterior al sueño y favorecidas por la oscuridad, pueden agravarse progresiva e insensiblemente llevando al sujeto a la fase de delirio efectivo con una desorientación total en el tiempo y en el espacio y sin que el enfermo haga ningún esfuerzo para salir de su abismo confusional. Está preso de alucinaciones extremadamente penosas, miedosas, terroríficas y las vive exteriorizándolo con palabras, gestos, actitudes, cara crispada y temblor profundo y generalizado que persiste durante largo tiempo.

Sobre el pulmón actúa desencadenando una bronquitis crónica y una disminución de las defensas con infecciones repetidas, asma y predisposición a la implantación de una tuberculosis. El alcohólico está sometido a una decadencia física, una decadencia moral e intelectual y una decadencia monetaria. Tiene disminución del apetito, molestias de estómago e hígado y comete errores de régimen que contribuyen a su desequilibrio alimenticio. El alcohólico es incapaz de colaborar para llevar una vida sana y recia, hacer una cura de reposo y sus descuidos, sus imprevisiones, no solamente impiden su curación, sino que son agentes de difusión y contaminación de todos cuantos le rodean.

El alcohol agrava el pronóstico de las enfermedades venéreas, favorece su propagación a causa de la indisciplina de las costumbres, la desmoralización de la idea sexual y el desarrollo del gamberrismo y la prostitución.

No es necesario recordar la miseria que rodea a las familias de los alcohólicos, el número tan elevado de enfermos mentales hijos de alcohólicos y la cantidad de niños famélicos, raquíticos, predispuestos a todas las enfermedades infecciosas, enfermedades eruptivas, tuberculosis y todo consecuencia de una falta de resistencia adquirida por una herencia alcohólica.



Jurado de Empresa

REUNION MENSUAL

Se celebró la reunión mensual el día 23 de Junio y fué presidida por el señor García Nuevo, hallándose presentes el Secretario don Florencio Enriquez, los vocales don José Luis Garzón Sáiz, don Carlos Liaño Oruña, don Serafín Torices Pereda, don Andrés Iglesias Quintana, don Manuel Ruiz Aramburu, don Pablo Caridad Cuevas, don Francisco de la Riva Calderón, don Manuel Salas García y don Enrique Oruña Arce y los enlaces don José Sarmiento Ruiz, don Galo Peña Gereda, don José Manuel Berrouet Salmón, don Manuel Vega del Río y don Adolfo Pardo Pedrajo.

Se justificó la ausencia del Presidente 2.º señor Calzada y de los vocales señores Feijóo y Piñera por motivos de vacaciones, familiares y laborales, respectivamente.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasó al INFORME DE COMISIONES, comenzándose por la de

Seguridad e Higiene

Se celebró su reunión el día anterior con la asistencia de los vocales del Jurado, habiéndose tratado en la misma de lo siguiente:

Revisión de 9 cuestionarios de otros tantos accidentes acaecidos el mes anterior.

Informe del índice de frecuencia del mes de Mayo que resultó ser de 24 personal obrero y 19 obreros más empleados, contra 19 y 15, respectivamente, en el mes anterior.

Resolución de 49 fichas en el tablero de actividad del servicio, de las que 11 correspondían a lugares de trabajo, 7 a lugares de tránsito, 7 a instalaciones eléctricas, 3 a pasarelas y barandillas, 3 a escaleras móviles, 4 a losas y alcantarillas, 2 a andamios, 9 a defensas y 3 a alumbrado.

Información del servicio sobre las preguntas y sugerencias del mes anterior en el sentido de que ya ha sido hecho el pedido para la construcción del cuarto de aseo de Sondeos; de que para la limpieza de los PLM el servicio de Seguridad está confeccionando un anteproyecto; que se va a colocar un depósito para recoger, mediante una bomba, los residuos en los disolventes de los hornos de cal, para su transporte en camión hasta los diques y que días pasados, el día 13 exactamente, presenciaron el trabajo del caracol de los mismos hornos el Gerente y un Técnico de la firma especializada que va a encargarse de hacer un proyec-

to y que han sido pedidas máscaras semi-autónomas que se espera sean servidas en un plazo de pocos días.

En la sección de Ruegos y Preguntas los vocales de la Comisión hicieron preguntas y formularon sugerencias sobre reparación del barrio de Quintana; cobertura de los garajes exteriores; operaciones de desmontaje en los decantadores 7, 8, 9 y 10; servicio de duchas para personal y familiares; fuentes refrigerantes de agua; nuevo edificio de Densa; puente rodante de las baterías 6 y 7; chimeneas de las baterías 8 y 9 del pote n.º 2; puente rodante de las mismas baterías; carreteras del interior de la fábrica y paso del transportador aéreo sobre el parque y almacenes de hierros y tuberías.

Plus Familiar

El Secretario dió cuenta de los acuerdos de esta Comisión que fueron:

Concesión de puntos por su madre y hermana incapacitada a don José Antonio Villegas Cacho, de Barrros y Diques y por sus padres a don Alfonso Ortega Díez, empleado de Contabilidad.

Dejar pendientes de información y presentación de documentos dos solicitudes y denegar los beneficios del plus que solicitaba para sus padres don Jose Luis Toca Gómez, empleado de Reparaciones.

Los vocales aprobaron estas decisiones de la Comisión.

Cooperativa

Los vocales señalaron algunos problemas que dicen se están presentando a la Cooperativa debido a cuestiones de tipo administrativo y económico por no compensar la subvención de la Sociedad a los gastos generales, según su opinión.

Comedor obrero

Los componentes de esta Comisión dieron cuenta de la última reunión celebrada y de las consignas dadas al Administrador.

Reclamaciones del Personal

En las pendientes del mes anterior la Presidencia informa que a don Manuel Calderón Martín, de Embalaje, se le reconocerá el derecho a la categoría de especialista desde la fecha de la primera propuesta de ascenso; que a los cargadores cosedores y embaladores del servicio de Embalaje continuarán liquidándose-



Jurado de Empresa

les los haberes por el sistema anterior a la entrada en vigor del Convenio Colectivo, de acuerdo con sus deseos y con la letra de aquel; ha sido enviada una nota a Mano de Obra para que regularice los casos referentes al Plus de Distancia que se hallen pendientes y que queda aún sin resolver, en tanto se concluye la correspondiente información que se está realizando, la que había presentado don Florencio Rivero.

Por cuanto se refiere a los ruegos formulados en la última reunión por los vocales, referente uno a primas por limpieza en Manutenciones, la Presidencia manifiesta su extrañeza puesto que las primas fueron absorbidas, en su totalidad, en los salarios funcionales y en la referente al operario de Cañera, don Santiago San Miguel, también encuentra anormal que se precisen tres días para solucionar un trámite de alta por enfermedad. En ambas reclamaciones no se ha podido tomar decisión por esperar información y aclaraciones del Ingeniero de Mano de Obra, señor Calzada, en vacaciones actualmente.

En una reclamación presentada este mes, la Presidencia estima que debe ser atendida la solicitud de Plus de Distancia que presenta don Joaquín Pozueta Cano, del servicio Eléctrico, por considerarse comprendido su cambio de domicilio en el de por matrimonio.

Fondo de Ayuda al Personal

Dió cuenta el Secretario de haber sido efectuado el pago de la totalidad de las subvenciones del mes anterior que ascendían a 19.300 pesetas e informó de que las aprobadas para el mes de Mayo habían sido:

A enfermos de más de dos meses: Don Felice Aragón, don José Balbontín, don José María Bohigas, don Tomás Calderón, don Ramón Castillo, don Joaquín Coz, don Antonio Cruz, don Manuel González Alustiza, don Isidoro Gutiérrez, don Fernando Peña, don Fernando Pereda, don Manuel Pérez, don Aniceto Ramírez, don Augusto Rodríguez, don Antonio Sánchez Martínez, don Francisco Aguilera y don Antonio Gómez, por un total de 8.200 pesetas.

Una de 2.000 pesetas de carácter extraordinario a don Julio Portilla García, de Albañiles, y a los enfermos crónicos don Antonio Arenal, don Juan José Fernández, don Paulino González, don Julio Gutiérrez, don Román Gutiérrez, don Ramón Peláez, don Bernardino Valle y don José Manuel Villegas, por un total de 5.000 ptas.

En junto las ayudas acordadas suman 15.200 ptas.

Asuntos varios

De acuerdo con lo dispuesto por una orden de 22 de Julio de 1958, se procedió al nombramiento de la Comisión mixta supervisora del Convenio Colectivo, de cuya composición y funciones encontrará el lector una amplia referencia en otra página de este número.

Ruegos y Preguntas

Los vocales se refieren al premio al mérito personal y la Presidencia les dice que siendo el hoy ausente señor Calzada, quien está encargado de la forma de calcular esta remuneración, convendrá esperar a su presencia para mejor información.

Los vocales también plantean la necesidad de revisar los precios de bocadillos, cenas, etc., afirmando que siendo precios fijados hace tiempo resultan insuficientes para el fin perseguido.

Por lo que se refiere a las vacaciones anuales en el servicio de Manutenciones, en el que se han señalado dos fechas, el 1 y el 16 de cada mes para el comienzo de las mismas, los miembros del Jurado estiman que ello tiene inconvenientes para quienes hayan proyectado viajes, acudan a Residencias de Educación y Descanso, etc., por lo que estiman debieran continuar con el sistema anterior, siempre que lo permitan las necesidades del servicio.

Solicitaron los vocales información sobre el abono de primas por el lavado de las células y la Presidencia propone dejar el asunto para la sesión próxima en que podrá conocerse el estudio que se estaba haciendo para la reglamentación de gratificaciones especiales, pero reiterando que es bien sabido que las primas por trabajos normales en la función desempeñada han sido incorporadas a los nuevos salarios, respetándose únicamente las que correspondan a trabajos especiales o realizados en condiciones excepcionales.

Por último se trató de la repercusión de las fiestas de Nochebuena y Nochevieja en el personal de relevo. Los vocales proponían que puesto que este personal de relevo no disfruta del descanso que en tales fechas se concede al de día, se concediera una compensación económica o se les obsequiara con alguna cosa propia de la época o con una merienda. La Presidencia dice, que el abono de una cantidad en metálico no le parece acertado ya que sería materializar algo que tiene carácter sentimental, en cambio y en principio, le parece factible tener alguna atención con este personal que ha de estar separado de sus familias en tales fechas.



Jurado de Empresa

REUNION MENSUAL

Se celebró la reunión mensual el día 23 de Junio y fué presidida por el señor García-Nuevo, hallándose presentes el Secretario don Florencio Enriquez, los vocales don José Luis Garzón Sáiz, don Carlos Liaño Oruña, don Serafín Torices Pereda, don Andrés Iglesias Quintana, don Manuel Ruiz Aramburu, don Pablo Caridad Cuevas, don Francisco de la Riva Calderón, don Manuel Salas García y don Enrique Oruña Arce y los enlaces don José Sarmiento Ruiz, don Galo Peña Gereda, don José Manuel Berrouet Salmón, don Manuel Vega del Río y don Adolfo Pardo Pedrajo.

Se justificó la ausencia del Presidente 2.º señor Calzada y de los vocales señores Feijóo y Piñera por motivos de vacaciones, familiares y laborales, respectivamente.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasó al INFORME DE COMISIONES, comenzándose por la de

Seguridad e Higiene

Se celebró su reunión el día anterior con la asistencia de los vocales del Jurado, habiéndose tratado en la misma de lo siguiente:

Revisión de 9 cuestionarios de otros tantos accidentes acaecidos el mes anterior.

Informe del índice de frecuencia del mes de Mayo que resultó ser de 24 personal obrero y 19 obreros más empleados, contra 19 y 15, respectivamente, en el mes anterior.

Resolución de 49 fichas en el tablero de actividad del servicio, de las que 11 correspondían a lugares de trabajo, 7 a lugares de tránsito, 7 a instalaciones eléctricas, 3 a pasarelas y barandillas, 3 a escaleras móviles, 4 a losas y alcantarillas, 2 a andamios, 9 a defensas y 3 a alumbrado.

Información del servicio sobre las preguntas y sugerencias del mes anterior en el sentido de que ya ha sido hecho el pedido para la construcción del cuarto de aseo de Sondeos; de que para la limpieza de los PLM el servicio de Seguridad está confeccionando un anteproyecto; que se va a colocar un depósito para recoger, mediante una bomba, los residuos en los disolvedores de los hornos de cal, para su transporte en camión hasta los diques y que días pasados, el día 13 exactamente, presenciaron el trabajo del caracol de los mismos hornos el Gerente y un Técnico de la firma especializada que va a encargarse de hacer un proyec-

to y que han sido pedidas máscaras semi-autónomas que se espera sean servidas en un plazo de pocos días.

En la sección de Ruegos y Preguntas los vocales de la Comisión hicieron preguntas y formularon sugerencias sobre reparación del barrio de Quintana; cobertura de los garajes exteriores; operaciones de desmontaje en los decantadores 7, 8, 9 y 10; servicio de duchas para personal y familiares; fuentes refrigerantes de agua; nuevo edificio de Densa; puente rodante de las baterías 6 y 7; chimeneas de las baterías 8 y 9 del pote n.º 2; puente rodante de las mismas baterías; carreteras del interior de la fábrica y paso del transportador aéreo sobre el parque y almacenes de hierros y tuberías.

Plus Familiar

El Secretario dió cuenta de los acuerdos de esta Comisión que fueron:

Concesión de puntos por su madre y hermana incapacitada a don José Antonio Villegas Cacho, de Barros y Diques y por sus padres a don Alfonso Ortega Díez, empleado de Contabilidad.

Dejar pendientes de información y presentación de documentos dos solicitudes y denegar los beneficios del plus que solicitaba para sus padres don José Luis Toca Gómez, empleado de Reparaciones.

Los vocales aprobaron estas decisiones de la Comisión.

Cooperativa

Los vocales señalaron algunos problemas que dicen se están presentando a la Cooperativa debido a cuestiones de tipo administrativo y económico por no compensar la subvención de la Sociedad a los gastos generales, según su opinión.

Comedor obrero

Los componentes de esta Comisión dieron cuenta de la última reunión celebrada y de las consignas dadas al Administrador.

Reclamaciones del Personal

En las pendientes del mes anterior la Presidencia informa que a don Manuel Calderón Martín, de Embalaje, se le reconocerá el derecho a la categoría de especialista desde la fecha de la primera propuesta de ascenso; que a los cargadores cosedores y embaladores del servicio de Embalaje continuarán liquidándose-



Jurado de Empresa

les los haberes por el sistema anterior a la entrada en vigor del Convenio Colectivo, de acuerdo con sus deseos y con la letra de aquel; ha sido enviada una nota a Mano de Obra para que regularice los casos referentes al Plus de Distancia que se hallen pendientes y que queda aún sin resolver, en tanto se concluye la correspondiente información que se está realizando, la que había presentado don Florencio Rivero.

Por cuanto se refiere a los ruegos formulados en la última reunión por los vocales, referente uno a primas por limpieza en Manutenciones, la Presidencia manifiesta su extrañeza puesto que las primas fueron absorbidas, en su totalidad, en los salarios funcionales y en la referente al operario de Cautera, don Santiago San Miguel, también encuentra anormal que se precisen tres días para solucionar un trámite de alta por enfermedad. En ambas reclamaciones no se ha podido tomar decisión por esperar información y aclaraciones del Ingeniero de Mano de Obra, señor Calzada, en vacaciones actualmente.

En una reclamación presentada este mes, la Presidencia estima que debe ser atendida la solicitud de Plus de Distancia que presenta don Joaquín Pozueta Cano, del servicio Eléctrico, por considerarse comprendido su cambio de domicilio en el de por matrimonio.

Fondo de Ayuda al Personal

Dió cuenta el Secretario de haber sido efectuado el pago de la totalidad de las subvenciones del mes anterior que ascendían a 19.300 pesetas e informó de que las aprobadas para el mes de Mayo habían sido:

A enfermos de más de dos meses: Don Felipe Aragón, don José Balbontín, don José María Bohigas, don Tomás Calderón, don Ramón Castillo, don Joaquín Coz, don Antonio Cruz, don Manuel González Alustiza, don Isidoro Gutiérrez, don Fernando Peña, don Fernando Pereda, don Manuel Pérez, don Aniceto Ramírez, don Augusto Rodríguez, don Antonio Sánchez Martínez, don Francisco Aguilera y don Antonio Gómez, por un total de 8.200 pesetas.

Una de 2.000 pesetas de carácter extraordinario a don Julio Portilla García, de Albañiles, y a los enfermos crónicos don Antonio Arenal, don Juan José Fernández, don Paulino González, don Julio Gutiérrez, don Román Gutiérrez, don Ramón Peláez, don Bernardino Valle y don José Manuel Villegas, por un total de 5.000 ptas.

En junto las ayudas acordadas suman 15.200 ptas.

Asuntos varios

De acuerdo con lo dispuesto por una orden de 22 de Julio de 1958, se procedió al nombramiento de la Comisión mixta supervisora del Convenio Colectivo, de cuya composición y funciones encontrará el lector una amplia referencia en otra página de este número.

Ruegos y Preguntas

Los vocales se refieren al premio al mérito personal y la Presidencia les dice que siendo el hoy ausente señor Calzada, quien está encargado de la forma de calcular esta remuneración, convendrá esperar a su presencia para mejor información.

Los vocales también plantean la necesidad de revisar los precios de bocadillos, cenas, etc., afirmando que siendo precios fijados hace tiempo resultan insuficientes para el fin perseguido.

Por lo que se refiere a las vacaciones anuales en el servicio de Manutenciones, en el que se han señalado dos fechas, el 1 y el 16 de cada mes para el comienzo de las mismas, los miembros del Jurado estiman que ello tiene inconvenientes para quienes hayan proyectado viajes, acudan a Residencias de Educación y Descanso, etc., por lo que estiman debieran continuar con el sistema anterior, siempre que lo permitan las necesidades del servicio.

Solicitaron los vocales información sobre el abono de primas por el lavado de las células y la Presidencia propone dejar el asunto para la sesión próxima en que podrá conocerse el estudio que se estaba haciendo para la reglamentación de gratificaciones especiales, pero reiterando que es bien sabido que las primas por trabajos normales en la función desempeñada han sido incorporadas a los nuevos salarios, respetándose únicamente las que correspondan a trabajos especiales o realizados en condiciones excepcionales.

Por último se trató de la repercusión de las fiestas de Nochebuena y Nochevieja en el personal de relevo. Los vocales proponían que puesto que este personal de relevo no disfruta del descanso que en tales fechas se concede al día, se concediera una compensación económica o se les obsequiara con alguna cosa propia de la época o con una merienda. La Presidencia dice, que el abono de una cantidad en metálico no le parece acertado ya que sería materializar algo que tiene carácter sentimental, en cambio y en principio, le parece factible tener alguna atención con este personal que ha de estar separado de sus familias en tales fechas.



253 compañeros componen la 12.^a promoción de Cursos de Formación al Personal

Son el 58 % de la matrícula

El titular incita a la consideración.

Si terminaron el curso y han inscrito sus nombres en las listas radiantes de la 12.^a promoción un 58 % de los matriculados, ¿qué fué del resto, de las 185 hombres restantes que se habían anotado, matriculado, para comenzar el curso?

W.O. en términos deportivos. Abandono en buen vocablo castellano. Abandono injustificado en la casi totalidad de los casos, como el de esos corredores ciclistas que tras cobrar el fiyo de la carrera se van a casa muy tranquilamente,

Conviene dar al lector unos datos concretos. Un cuadro lo expresará mejor. Este:

	Condicionales	Obligatorios	Voluntarios	TOTAL
Asistencia total	5	114	134	253
> incompleta	2	36	2	40
Abandonos	2	143	—	145

Siete meses justos tuvo de duración el Curso. Comenzó el 16 de Octubre de 1963 y terminó el 16 de Mayo de 1964, aunque la clausura y el reparto de premios no haya tenido lugar hasta el 2 de Junio. Un acto, este de la clausura, ya tradicional dentro del desarrollo de las actividades de la fábrica.

Alumnos y profesores llenaron el Cinema. Nuestro Director, Sr. Piron, nuestro Director-Adjunto Sr. Zemb y nuestro Subdirector Sr. Bonnardeaux, junto con los altos mandos de la factoría, presidieron el cierre de curso, de cuyo resultado dió cuenta detallada el Servicio de FAE, mediante la lectura del resumen estadístico y de calificaciones.

Los señores Calzada y Piron pronunciaron sendos discursos que encuadraron el reparto de premios y distinciones.

En la página van únicamente los nombres de los alumnos que han obtenido premio en cada disciplina. El dar los de todos los que forman esta 12.^a promoción sería exhaustivo.

Primaria A' Día.—David Aguilera (Manutenciones), Roberto Martín (Calderería), Juan José García (B. y Diques) y Benjamín Cobo (Generadores).

Primaria A Día.—Vidal Herrero (Ondulados), Bernardino Corrales (Ondulados), y Vicente Urce. lay (Ondulados).

Primaria A relevo.—José Quintanal (Hispanic), José Luis Pacheco (Hispanic), José Luis Sáez (Hispanic), José María Blanco (Carbonato) y José García (Hispanic).

Primaria B día.—Angel Agüeros (Calderería), Julio Alonso (Oficinas), Francisco Pérez (S. de E.) y Rufino Castañeda (Ordenanzas).

Primaria B Relevo.—Domingo Arenal, Angel La-madrid y Domingo Gutiérrez (los tres de Hispanic).

Tecnológica-Física.—José Salas (Generadores), Ildefonso Fernández (Hispanic), Avelino Ruiz (Carpintería) y José Ostúa (Reparaciones).

Tecnológica-Química.—José Antonio Gandarillas y Ginés Velasco, (ambos de Ondulados).

Tecnológica-Dibujo.—José Antonio Gandarillas (Ondulados), José Salas (Generadores), Ginés Velasco (Ondulados), José Ostúa (Reparaciones), Avelino Ruiz (Carpintería) y Tomás Herrera (Ondulados).

Electromecánica.—Antonio Robles y Fernando Díaz (ambos del Servicio Eléctrico).

Primaria A relevo Cantera.—Bonifacio Sáiz Sáiz y Pablo Caridad Cuevas.

Primaria B Día y relevo Cantera.—José García Arce y Alvaro San Miguel López.

Tecnológica - Relevo Cantera.—José Pedraja García.

Primaria A' y A Día y relevo - Sondeos.—José María Revuelta Alba y Cipriano Galván Gutiérrez.

Manuel Fuentesvilla Martínez y José Argumosa Rodil.

Primaria B Día y relevo - Sondeos.—Emilio Rodríguez Gutiérrez y José María Pereda Mora.

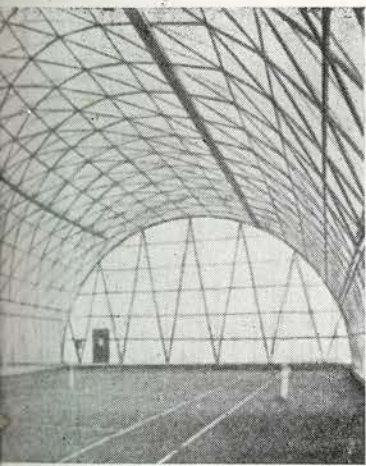
Antonio Calderón Guerra y Eduardo González Salas.

Tecnológica - Día y relevo-Sondeos.—José Fuentes San Miguel, Agustín Madrazo Sancho y Manuel Tamayo Santamaría.

Gerardo Aizpiolea Ferreras.

Formación de Aprendices - Tecnológica y Dibujo. Agustín Pruneda Caridad, Juan Alonso Barrio y Gregorio Argumosa Fernández.

Formación de Aprendices - Aritmética y Geometría.—Joaquín Oreña Rodríguez, Claudio González Recio y José Hilario Oruña Bezanilla.



Una realización en placas onduladas Selchim

Nuestros productos de honor

En el n.º 3 de 1964, de la «Revue du Personal SOLVAY & Cie.» que se edita en Bruselas, se publica un suelto referente a uno de los no visimos productos que fabrican diversas fábricas de nuestra Sociedad, los ondulados, a lo que aquí se conoce como placas Organit.

Lo hemos traducido literalmente, conservando incluso el título y el pie de la fotografía.

Dice así:

Ya se sabe que para merecer una condecoración precisos 25 años por lo menos de buenos y leales servicios.

Nuestras placas onduladas en PVC rígido no han superado ese plazo: nacidos en Bélgica hace apenas años, han prestado tales servicios a la industria de la construcción, como para que en este país se les haya concedido dos distinciones muy halagadoras.

En efecto, la Oficina de Control para la seguridad de la Construcción en Bélgica "SECO" otorgó a nuestro producto su marca de garantía. Esta concesión implica un examen riguroso de la fabricación; con este "SELCHIM" reconoce el derecho a "SECO" de inspeccionar en cualquier momento sus instalaciones y de tomar muestras de sus productos en las diversas etapas de la producción y de la distribución para asegurarse

de su conformidad en las condiciones técnicas y criterios adoptados.

Por otra parte, según ensayo del 24 de Octubre de 1963, proceso verbal n.º D. 66010 del Instituto Nacional de Minas, nuestros productos han sido admitidos en el cuadro de la reglamentación rigurosa bajo el punto de vista incendio que rige el empleo de materiales de construcción en los trabajos de superficie y de fondo de explotación de la hulla.

Se trata de dos pruebas de calidad que acarrearán ciertamente la generalización del uso de los ondulados "SELCHIM" en la industria de la construcción. Estas pruebas vienen a confirmar la confianza concedida anteriormente a nuestros ondulados por la Brandveiligheidsinstitut T. N. O. en Delft (Países-Bajos).

LA COMISION SUPERVISORA

En el Convenio Colectivo, exactamente en sus artículos n.º 8, 9 y 10, se prevé la formación de una Comisión Supervisora del mismo. En el n.º 8 se dice:

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado segundo del artículo 5.º de la orden de 22 de Julio de 1958, en un plazo de 10 días desde la aprobación del Convenio, se creará una Comisión Supervisora para la vigilancia y cumplimiento de lo convenido, formada por tres representantes designados por la Empresa y tres productores designados por el Jurado de Empresa, la cual actuará sin invadir, en ningún momento, las atribuciones de las jurisdicciones previstas en las normas legales que regulan la convención colectiva del trabajo.

Actuarán en calidad de Presidente y Secretario de la Comisión los del Jurado de Empresa, los cuales participarán en la misma sin voz ni voto.

La representación Patronal designada por la Dirección la integran don Manuel Vierna Hazas, Ingeniero Jefe de varios servicios de la fá-

brica; don Alfonso María de la Calzada Rodríguez, Ingeniero Principal, de Mano de Obra y don José Posada Escoubés, Jefe de Contabilidad.

La representación social fué designada por los vocales del Jurado de Empresa en la reunión del mes de Junio y la forman don Carlos Liaño Oruña, don Andrés Iglesias Quintana y don Manuel Ruiz Aramburu.

La Comisión ya quedó constituida y habrá comenzado sus tareas, unas tareas que quedan determinadas en los artículos 9 y 10 del repetido Convenio y que son éstas:

«El cometido de la Comisión consistirá en informar y asesorar a la Dirección y al Jurado sobre la interpretación de las cláusulas del Convenio y acerca de las incidencias que pudieran producirse, con objeto de que tengan los elementos de juicio precisos para la más acertada resolución.

En el supuesto de que la Comisión no se pronuncie por unanimidad de sus miembros deberá hacer constar en su informe los votos particulares.»

Sus Propiedades

Usos y Aplicaciones

El Perc

Varias fábricas SOLVAY fabrican percloretileno: Jemeppe, Tavaux, Rosignano, Linne-Herten, Elclor y Zurzach.

La nuestra se prepara para iniciar también esa fabricación. Se dispone ya de la autorización oficial y, como se leerá más adelante, el proyecto, ya comenzado a poner en práctica, tiene perspectivas muy interesantes.

Pero antes de seguir con esta divulgación parece forzoso formular una pregunta fundamental:

¿Qué es el percloretileno?

En el nomenclator químico, el Per —abreviatura común con que se le conoce— es un hidrocarburo cuya fórmula empírica es C_2Cl_4 .

PROPIEDADES

El Per es líquido, claro, incoloro, volátil, de olor fuerte y característico. Posee un gran poder dieléctrico.

Su inflamabilidad es nula y sus constantes físico-químicas son éstas:

—Peso molecular.....	165,8
—Punto de ebullición bajo 760 mm. Hg. °C.	121
—Punto de fusión, °C.....	-22
—Peso específico, Kg/dm ³ , a 20° C.....	1,616
—Calor específico a 20° C, Kcal/Kg. °C.....	0,216
—Calor latente de evaporación en el punto de ebullición, Kcal/Kg.....	50
—Solubilidad en el agua a 25 °C, g/100 g. . .	0,015
—Duración relativa de evaporación a temperatura ambiente (20 °C aproximadamente) con relación a la del éter sulfúrico tomada igual a 1.....	8

El vapor del Per es alrededor de cinco veces más pesado que el aire, por lo que en espacio cerrado o en atmósferas encalmadas tiende a ocupar las partes bajas.

APLICACIONES INDUSTRIALES

EXTRACCION

La Industria se aprovecha con largueza del poder solvente del Per, particularmente en lo que se refiere a aceites y grasas orgánicas o minerales, sebos, resinas, alquitranes, pez, parafina, nicotina, cafeína, celofán, azufre, etc.

El Per no tiene acción alguna sobre las materias disueltas, las cuales una vez eliminado el solvente, recobran sus propiedades originales.

La acción del Per en frío, potente y rápida, puede aún acelerarse notablemente mediante su empleo en

caliente, lo cual puede hacerse sin peligro alguno debido a su nula inflamabilidad.

Su recuperación, que se hace por destilación, ofrece ventajas de economía, puesto que la recuperación es casi completa por la débil evaporación del Per; de seguridad, por ser ininflamable; de inocuidad, por ser producto alcalino, por lo que queda eliminado todo peligro de ataque químico a los materiales de las máquinas o instalaciones que lo utilicen.

DESENGRASE DE PIEZAS METALICAS

Cuando se trata de piezas metálicas nuevas, que han de ser revestidas con un protector (niquelado, cromado, esmaltado, etc.) para lo que se precisa un perfecto desengrase, el Per es poco menos que imprescindible.

Lo mismo ocurre cuando se trata de limpiar piezas diversas que se hallen en periodo de revisión o reparación.

En este uso de limpieza de piezas metálicas las ventajas que ofrece el Per son: Nula acción corrosiva de ningún otro género, sobre los metales; operaciones de desengrase simples y rápidas; hacer posible que las piezas salgan secas de las máquinas y posibilidad de poner de manifiesto instantáneamente, mediante una línea húmeda, y a la salida de los recipientes de desengrase, cualquier rotura o fisura que puedan tener las piezas.

En todo caso, para aprovechar al máximo las extraordinarias cualidades del Per, resultará esencial utilizar, según técnicas apropiadas, aparatos especialmente concebidos y convenientemente instalados de manera que reúnan las condiciones óptimas deseables para la seguridad y la economía en su empleo.

LIMPIEZA EN SECO DE LOS VESTIDOS

En la limpieza en seco de vestidos, la cualidad ininflamable que posee el Per, hace posible su utilización en máquinas cerradas, con recuperación del solvente por barrido de aire caliente sin riesgo alguno de explosión, por lo que las máquinas pueden ser instaladas en plena ciudad. Dada su pureza los vestidos no conservan ningún olor.

OTROS USOS

Se utiliza igualmente el Per para el desalquitrado de lanas brutas. Desengrase de trapos y desechos de algodón con recuperación simultánea de las materias grasas extraídas. Limpieza de tejidos antes de ser teñidos.

peretileno

Nuestra instalación Per y Tetracloruro

Extracción de aceites vegetales, de granos y frutos oleaginosos; aceites y grasas animales, desechos de descuartizamientos con fabricación simultánea de harinas de huesos, de carne, pescado.

Desparafinación y desnaturalización de aceites minerales. Disolución de pinturas y barnices. Cola para gomas. Tintas para fotograbados.

Se emplea asimismo en peletería; para descafeinar el café, desnicotinar el tabaco, disolver gomas y el cloruro de azufre, purificar explosivos, bañar tejidos y papapel y en veterinaria.

El secado por acetropia de objetos húmedos es otra de las aplicaciones.

De todos estos usos el más conocido es, sin duda, el de la limpieza en seco para la que es el solvente ideal puesto que facilita un trabajo seguro, rápido, económico y perfecto.

NUESTRA INSTALACION

El proyecto de nuestras instalaciones de Barreda, prevé un programa de ejecución, inicialmente de año y medio, comprendiéndose en este periodo estudios de proyecto, construcción de edificios y estructuras de hormigón, aprovisionamiento y montaje de aparatos, redes de colectores, estudio del proyecto y ensayos y puesta a punto de la instalación.

El lugar escogido para el emplazamiento es en la parte Norte-Noroeste de la fábrica, entre la U.E. y la antigua Horcada, limitando allí con otra de las fabricaciones modernas, en curso de estudio y realización.

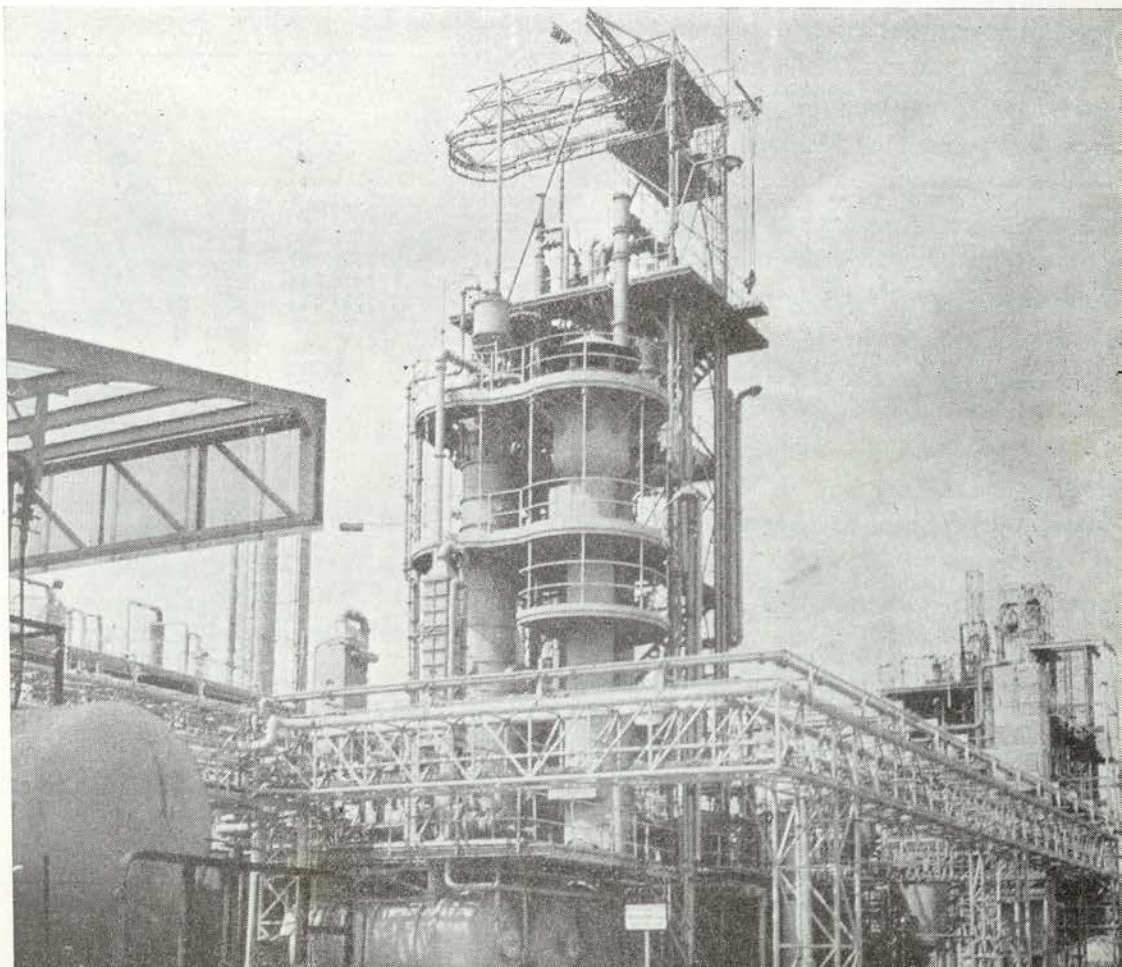
Constará de la fabricación propiamente dicha, de 12x32 m. del tipo de instalación a la intemperie (el grabado, que corresponde a nuestra fábrica de Tavaux, da idea de esta instalación); de un edificio de dos plantas de 12x16, que al-

bergará en el primer piso la Sala de Control, despachos y vestuarios y en la planta baja servicios generales (mandos de motores, compresores de aire y nitrógeno, etc.); una planta de almacén de producto acabado a la intemperie de unos 16x32 metros y de un almacén de bidones y almacén de cargue de 10x24 m.

Las materias primas a utilizar serán el cloro (suministrado directamente mediante tubería) y el propileno. Este último será almacenado en una zona alejada de la fabricación.

Se considera la instalación para 6.000 t/año, produciéndose el 70 % de Per y el 30 de Tetracloruro de carbono. Es decir, que no todo será percloretileno; a las 4.200 t/año de éste se unirán 1.800 de tetracloruro de carbono.

Sólo diecinueve personas (personal directivo, técnico titulado y mano de obra), ocuparán otros tantos puestos de trabajo que serán suficientes para llevar a cabo esta nueva fabricación, cuyo presupuesto es de 65 millones de pesetas.





NUESTRA DEMOGRAFIA

NACIMIENTOS

Estos fueron los registrados en el mes de junio:

Un niño, Luis Antonio, hijo de los esposos don Jon- gel Cabrero Ibáñez, empleado del servicio de Limpieza, y doña Josefa Carrasco Peña.

Un niño, José Manuel, hijo de los esposos don Benito Somavilla Fernández, del Servicio Eléctrico, y doña Elena Rodríguez Sámano.

Un niño, Carlos Andrés, hijo de los esposos don Carlos Andrés Herreros Hijosa, Ingeniero, y doña Diana Rodríguez Ara López.

Un niño, Fernando, hijo de los esposos don Anas- tasio Mantilla García, del servicio de Laboratorio, y doña Teresa Mesiert Urraca.

Un niño, José, hijo de los esposos don José Busta- mante Herrera, del servicio de UE, y doña M.ª del Car- men Arozamena Delgado.

Una niña, M.ª Gema, hija de los esposos don José Alvarez Aldazábal, del servicio de Calderería, y doña Agapita Benito Villegas.

Un niño, Eduardo, hijo de los esposos don Cipria- lderón López, del servicio de Carbonato, y doña Ana Guerrero Sandoval.

Un niño, Fernando, hijo de los esposos don Jesús Toroso González, del servicio de Embalaje, y doña Ana Salas Torre.

Una niña, Rosa, hija de los esposos don José Cas- tilla Varela, del servicio de Manutenciones, y doña Rosa Gutiérrez Castillo.

Una niña, María José, hija de los esposos don José Ruiz González, del servicio de Manutenciones, y doña Concepción Póo Pérez.

Una niña, Carmen, hija de los esposos don Arse- nio Díaz Villegas, del servicio de Medidas y Control, y doña Cristina San Sebastián Sánchez.

Un niño, José Luis, hijo de los esposos don Tomás Sánchez Lanza, del servicio de Medidas y Control, y doña María Isabel Merino Gutiérrez.

Un niño, Alfredo, hijo de los esposos don Leandro Sánchez Ventisca, del servicio de Ajuste, y doña Ana del Carmen Pinna González.

Nuestra enhorabuena a todos estos matrimonios.

DEFUNCIONES

En el mes de Junio han contraído matrimonio los siguientes compañeros:

Don Carlos Gutiérrez Eguren, empleado de la Sala

de Estudios, con la señorita María del Carmen Busta- mante Viñas.

Don Luis Villar Bringas, del servicio Eléctrico, con la señorita María Luisa Bolado y Villazón.

Don José Herrera Vega, del servicio de Genera- dores, con la señorita Eloisa Ruisánchez Zamanillo.

Y don Emilio Portilla Izaguirre, del servicio de Tuberías, con la señorita María Póo Póo.

Nuestra enhorabuena.

DEFUNCIONES

Testimoniamos nuestra condolencia a don Luis Ló- pez Martínez, del servicio de Generadores y a don Anastasio López Martínez, de Cantera, por el falleci- miento de sus respectivas madres y a don Marcelino Pérez García, de U.E., por la muerte de su señor padre. A don José Santamaría Cacho, Contramaestre del Ser- vicio Eléctrico, y a don Carlos Lamoile López, emplea- do de Cantera, por la muerte de sus madres y a don Marcelino Pérez García, del servicio de U. E. y a la se- ñorita Concepción Pérez Benito, empleada de Mecano- grafía, por el fallecimiento de sus respectivos padres.

Igualmente nos unimos al pesar de don Matías Fer- nández García, empleado de Almacén General, y de su señora esposa, por el triste motivo del fallecimiento de su hija Josefina.

Espacio de



NACIMIENTO

Nuestra enhorabuena a los esposos don An- gel Fuentes Mediavilla y doña Rosa Pérez Fuen- tevilla, por el nacimiento de su hija María Luisa.

BAJA

A petición propia ha causado baja en la plan- tilla don Facundo Cobo Gutiérrez, que tenía la categoría de Especialista.



LA FABRICA *por dentro.*

MOVIMIENTO DE PERSONAL

ALTAS.—En Junio han ingresado:

Don Juan Lázaro Gonzalo, guarda Jurado, para el servicio de Guardas.

Don Pablo Alonso Palacios, empleado para el departamento contable C.E.E.I.

Y don José Luis Toca Gómez, Técnico para Reparaciones.

Sean bienvenidos.

ANIVERSARIOS

Han cumplido 40 años de servicios en la fábrica:

Don Augusto Sancho Mijares, de Cantera.

Doña Pilar Brevers Cuesta, empleada del servicio de Mecanografía y

Don Matías Fernández García, empleado de Almacenes.

A los tres nuestra admiración por su laboriosidad y constancia.

OBRAS

Las más importantes obras comenzadas en el transcurso del mes de Junio han sido:

Montaje de la ampliación de secado y compresión de cloro.

Limpieza de la destilación n.º 1 y

Montaje de un filtro rotativo provisional en Carbonatación.

DIVERSIDADES

Pasó varias jornadas en la fábrica nuestro Director General señor Verhas.

— : —

De Bruselas vinieron a Barreda, permaneciendo aquí unos días, Mr. Martin, Director del Departamento de Construcciones de la Dirección General Técnica; los Ingenieros Jefes del mismo servicio, Mr. Defossez y Mr. Rubbers, y los Ingenieros, también del Departamento de Construcciones, Mrs. Favresse, Gilliard, Vromant y De Witte.

— : —

De Barcelona, vinieron en comisión de servicio y estuvieron aquí unos días el Ingeniero señor Guitart y el Arquitecto señor Muntada.

— : —

Durante el mes hicieron desplazamientos a Madrid para cuestiones de trabajo, nuestros Secretario General señor García-Nuevo, el Ingeniero Principal señor Borratxero y el Ingeniero de CCC, señor Gurruchaga.

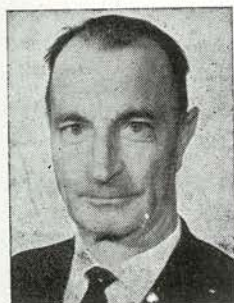
Y en Barcelona estuvo don Fernando Barquín Negrete, Ingeniero de los Servicios Eléctricos.

— : —

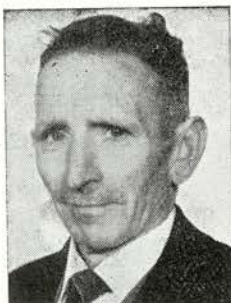
El último día de Junio tuvimos la grata visita de un grupo de empleados de nuestra Dirección General y de su Departamento Comercial, de Detersa, Hispavic y Potasas de Suria.

Estos compañeros hicieron un recorrido muy sugestivo por parte de la geografía patria y en nuestra fábrica pasaron una jornada de la que nos ocuparemos en el próximo número con más espacio.

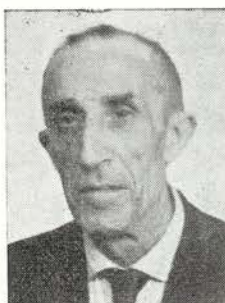
GALERIA DE JUBILADOS



GABRIEL IGLESIAS TORRE
Cantera



ELIAS CRUZ PEÑA
Cantera



FERNANDO NUÑEZ PALACIO
Calderería



AGUSTIN FERNANDEZ CAMPO
Embalaje

Costos indirectos del accidente

Una de las fuerzas impulsoras del movimiento en favor de la seguridad industrial la constituye el hecho de que los accidentes son costosos y al evitarlos pueden lograrse ahorros considerables.

Es indiscutible que las indemnizaciones y los gastos médicos deben incluirse entre los gastos por accidente. También es obvio que a estos gastos corresponde cualquier desperfecto de consideración que sufra el equipo. Sin embargo, la existencia de otros costes no es tan visible. En realidad, hasta que se realizaron estudios muy cuidadosos y pormenorizados y se publicaron los resultados obtenidos no se había tenido una comprensión verdadera de la magnitud de los costes indirectos. Estos estudios presentaron la relación, ahora generalmente aceptada, de 4 de coste indirecto por 1 de coste directo.

Los costes que generalmente se encuentran son:

- a) Indemnización en algunos casos.
- b) Gastos médicos.
- c) Tiempo perdido por el trabajador lesionado.
- d) Tiempo perdido por otros trabajadores que suspenden su labor para ayudar al trabajador lesionado.
- e) Tiempo del capataz y de otros miembros del personal por:
 1. Ayuda al trabajador lesionado.
 2. Investigación de la causa del accidentado.
 3. Arreglos para que continúe desempeñándose la labor del trabajador lesionado.
 4. Preparación del informe sobre el accidente.
 5. Asistencia a Tribunales (en los casos graves o discutidos).
- f) Pérdida de producción y productos defectuosos a causa de la impresión producida por el acciden-

te en los trabajadores o por haberse distraído de sus ocupaciones.

g) Pérdida de producción al detenerse la máquina o el proceso del que estaba encargado el trabajador lesionado.

h) Averías en la máquina, el equipo o el material.

i) Reducción de la eficacia del trabajador lesionado durante cierto tiempo después de su regreso al trabajo.

j) Pérdida de negocios por no hacer a tiempo la entrega de los pedidos, pérdida de primas, pago de indemnizaciones por no hacer la entrega de la mercancía, etc.

k) Gastos legales, gastos de trámite de juicio, etc., en los casos en que el asunto se lleva ante los Tribunales.

Por no tener idea algunas veces de los «costes indirectos» se cre que el seguro cubre prácticamente el coste total de las lesiones y que la reducción de ese coste interesa exclusivamente a la empresa aseguradora.

(De "Seguridad y Trabajo")

Hoy se escribe sobre...

CAIDAS

Las caídas son, de manera indefectible, un guarismo importante en la cifra que refleja el porcentaje de accidentes en cualquier tajo. Resulta fácil caerse. Somos bípedos y el equilibrio sobre dos puntos de apoyo es más difícil que sobre los cuatro que disponen (cuando menos) los animales.

Pero esta desventaja en la base de partida de equilibrio está sobradamente compensada por el hecho de que los hombres disponemos de inteligencia.

Y como seres inteligentes tenemos el deber de adoptar las medidas de seguridad necesarias para evitar la caída y su inmediata y casi segura secuencia: el accidente.

¿Qué medidas son éstas? Hoy escribimos sobre las principales discriminando las que atañen a los dos diferentes aspectos que puedan ofrecer las caídas:

CAIDAS AL MISMO NIVEL DEL PISO

Son originadas casi siempre por resbalones o tropezones. Para evitarlas hay que tener en cuenta:

- Que los productos empleados para limpiar los pisos no dejen residuos o películas rebaladizas.
- Que se instalen recipientes para recoger los aceites o grasas que goteen de las máquinas.
- Que se limpie rápidamente el piso aplicando absorbentes apropiados cuando ocurra un derrame de aceite o grasa.
- Que los trabajadores usen calzado con suelas resistentes a los resbalones (pueden ser de corcho, goma, etc.)
- Que se inspeccionen con regularidad los pisos y se mantengan limpios.
- Que las zonas de trabajo sean lo suficientemente amplias.
- Que las zonas de paso o tránsito estén marcadas convenientemente.
- Que existan espacios adecuados destinados al almacenaje de los útiles de trabajo provistos de estantes, compartimentos, etc.
- Que se desechen rápidamente los objetos inservibles.
- Que haya suficiente iluminación.
- Que los trabajadores usen ropas ajustadas a sus medidas, evitando ponerse ropas con partes sueltas, descosidas o fáciles de engancharse en las máquinas, etc.



CAIDAS A DISTINTO NIVEL DEL PISO

Se producen desde escaleras, andamios, rampas, declives, etc. En estos casos es necesario:

- Que las escaleras de mano o portátiles estén en buenas condiciones y provistas de bases antideslizantes
- Que su uso sea correcto, en caso necesario sostenidas por otra persona o sujetas convenientemente.
- Que los trabajadores usen dispositivos adecuados para llevar herramientas, útiles de trabajo, etc., y tener la suficiente libertad de movimientos cuando se sube o se baja por una escalera.
- Que las escaleras de los edificios donde se trabaje tengan escalones lo suficientemente amplios para subir o bajar con seguridad, debiendo estar provistas de pasamanos y estar iluminadas suficientemente, evitando en lo posible las escaleras de caracol.
- Que se inspeccionen regularmente las escaleras, cuidando mucho la limpieza.
- Que los andamios estén bien contruidos y las personas que trabajen en ellos estén en perfectas condiciones físicas.
- Que se pongan barandas alrededor de la plataforma de trabajo.
- Que en las rampas o declives el piso sea antirresbaladizo, aun cuando esté mojado, para la seguridad del tráfico tanto de personas como de vehículos.
- Que se instalen pasamanos si es necesario.

LOS QUE VAN A IR

Como todos los años la selección ha sido afanosa, minuciosa y completa. Pero ya está hecha. Nuestros servicios Médicos de Empresa, los doctores Azofra y Moya, determinaron quienes van a ser las 100 niñas y los 100 niños que veraneen —estancia de 30 días como de costumbre— en el campamento de La Dehesa.

Las niñas consumirán el primer turno, partiendo el día 11 de Julio, hacia el Soto.

Y las designadas son éstas:

M.^a Soledad San Miguel Sanz, Rosa M.^a Saiz Haro, M.^a Blanca Diez Nodar, M.^a Angeles Iturbe, M.^a Begoña Herrera Olarreaga, Angelina Pérez Martínez, Teresa Salas Toca, Concepción Queveda Somavilla, M.^o Esther Ceballos Díaz, M.^a Inmaculada García, Josefina Coterillo Bezanilla, M.^a Dolores Izquierdo Mosquera, Angelita Haro Ruiz, Josefina Crespo Sáiz, M.^a Paz Peña Ruiz-Capillas, M.^a Antonia Bengoa Ruiloba, M.^a Isabel Gutiérrez Arce, Manuela Rodríguez San Miguel, M.^a Asunción Sáiz, Josefa García Fernández, Dolores Villegas, Aurora Torano, M.^a Consuelo Bereguiain Martínez, María Asunción Peón Marín, Josefina García Torre, M.^a Paz Peña Montalbán, Antonia Cuadrado Gutiérrez, M.^o Luisa Cayón Sáiz, M.^a Begoña Palacios San Emeterio, María del Prado Castillo, M.^a Elena Pérez Cobo, Mercedes Alvarez Acebal, M.^a del Carmen Argumosa Solis, María Antonia Rivero Zatón, Begoña Pardo Gómez, Encarnación Huelga Sánchez, M.^a del Carmén Revestido García, María del Prado Castillo, Pilar Corona Ruiz, M.^a Remedios Galván San Miguel, M.^a Jesús Alonso Díaz, M.^a Luisa Santamaría, M.^a Teresa Varela Castillo, M.^a Luisa Arozamena Telechea, Ana García Muriedas, M.^a Teresa Olmo Bengoechea, Rosario Pérez Fuentevilla, Juana Alonso Sáiz, M.^a José Amarante Valdés, Angeles Vega Cobo, M.^a Pilar Herrera Vega, M.^a del Carmen Haro Alonso, Josefa Palacios Muriedas, M.^a Elisa Sáiz Peña, Alicia San Miguel, M.^a del Carmen Zubillaga Aja, Angeles Pereda Quijano, M.^a Tesesa Pereda Quijano, Araceli Díaz Agüero, M.^a Isabel Rodríguez Fernández, Josefina Gandiaga Toca, Mercedes Marcos Mediavilla, Manuela Rodríguez Pérez, M.^a Carmen Santamaría González, Pilar Galván Pérez, M.^o Asunción Núñez Fernández, Luisa Sáiz Varela, Josefa Pinto Coterillo, M.^a Angeles Herrera Madrazo, M.^a Milagros Rodríguez Ruiz, M.^a Angeles Haro González, M.^a Carmen Haro González, Valentina González Pérez, M.^a Luz Ruiz Gómez, M.^a Concepción Troule Pérez, Julia San Julián Castillo, Estrella López Gómez, Blanca López Gómez, Raquel Alonso Rodríguez, Rosario Lobo Ruiz, Primitiva Gómez Gómez, M.^a Elisa Gómez Gómez, María Rosario Villegas Sáiz, Mercedes Peón Puente, María Encarnación Fernández, M.^a Carmen Nodar Fuentes, M.^a Angeles Nodar Fuentes, M.^a Milagros Salas Villegas, Trinidad Salas Villegas, Joaquina Villar Liaño, Elisa María Villar Liaño, M.^a Carmen Eguren, M.^a Luisa Santamaría Gutiérrez, Sagrario Ruisánchez, Marina Pechero, Concepción Pechero y Ana M.^a Zabala.

Cuando este centenar de pequeñas termine su estancia, lo que, si Dios quiere ocurrirá el 11 de Agosto, los muchachos les harán el relevo en ese mismo día. Los muchachos serán:

J. Manuel Fernández Corral, Francisco Alvarez del Manzano, Antonio Mediavilla Carracedo, Esteban Gutiérrez Ibáñez, Manuel Solar Gutiérrez, Enrique Valdés Cid, J. Manuel Sáiz Varela, Antonio Peña García, Miguel Angel Rodríguez Fernández, José Luis Sarmiento Agüero, Serafín Torices Argumosa, J. Antonio Gómez Macho, José Manuel Calderón Arce, Javier Alonso Rodríguez, José M.^a Arozamena Telechea, J. Antonio Fernández Argumosa, Segundo Iglesias Eguía, Jesús Alberto Gutiérrez, Roberto Pico Tresgallo, Jesús Angel Gómez Pérez. J. Antonio Hurtado Alvarez, José Corona Gutiérrez, J. Manuel Fernández Díaz, J. Antonio Alonso Murga, Enrique Arenal Santos, José Luis Gómez Parra, J. Emilio Payno Corral, Francisco Azcona Ruiz, J. Antonio Cuevas Allende, Rogelio Polanco Torre, Miguel Cruz Herrería, Roberto Cruz Silió, Manuel Alvarez Gutiérrez, Vicente Alvarez González, Arturo Núñez Fernández, Luis Armando Liaño Esteban, Francisco Díaz Coz, Marcelino San Miguel, Roberto Izquierdo Mosquera, Ignacio Conde Dueñas, J. Manuel Haya Martínez, Pedro Haya Martínez, Angel Fernández Toca, J. Carlos Payno Bezanilla, José Luis Cruz Alvarez, Fructuoso Ruisánchez, José Antonio Peña Ruiz-Capillas, Basilio Gutiérrez Castillo, Juan Luis Gutiérrez Crespo, Adolfo González Fernández, Angel del Río Cabrero, Cesáreo Zabala García, Eugenio Obregón García, Vicente Erquicia Terán, Alberto Coterillo Díaz, Javier Noriega Noval, Luis Ruiz Calderón, Javier Villegas Sáiz, Miguel Angel Urcelay, F. Javier Pérez, Emilio Galván, Natalio Villegas, Fernando Villegas, José Antonio García, Vicente Fuentevilla, Ramón González, Fernando Fernández Luján, Juan Antonio Miguel, Baldomero Pila Lavin, José Luis Santiago, Angel Rodríguez, Jesús Díaz, Juan Luis Sánchez, José Sánchez, José Pereda, Vicente Sáiz, J. Ramón San Emeterio, Francisco Martínez, Marcos Gómez, Luis Crespo, J. Ramón San Miguel, J. Manuel Torre, Aurelio Ruiz, Ramiro Ruiz, Manuel Toyos, Carlos Bolado, Daniel Izuel, Fernando Izuel, Pedro González, Juan Manuel Herrera, Paulino Barcenilla, Teodoro Barcenilla, Ramón Pisano, Pedro Angel Blanco, Alvaro San Miguel, Jesús Póo, Alberto García, Antonio Iturbe, Germán Fernández y José Ramón Corona Ruiz.

A cada una de las dos tandas, la de hembras y la de varones, se unirán 20 niños de nuestras Minas de Lieres.

TIJERETAZOS DE HUMOR



CONFERENCIA

—Hay dos cosas importantes en la vida: un carácter fuerte y un poco de bicarbonato después de las comidas.



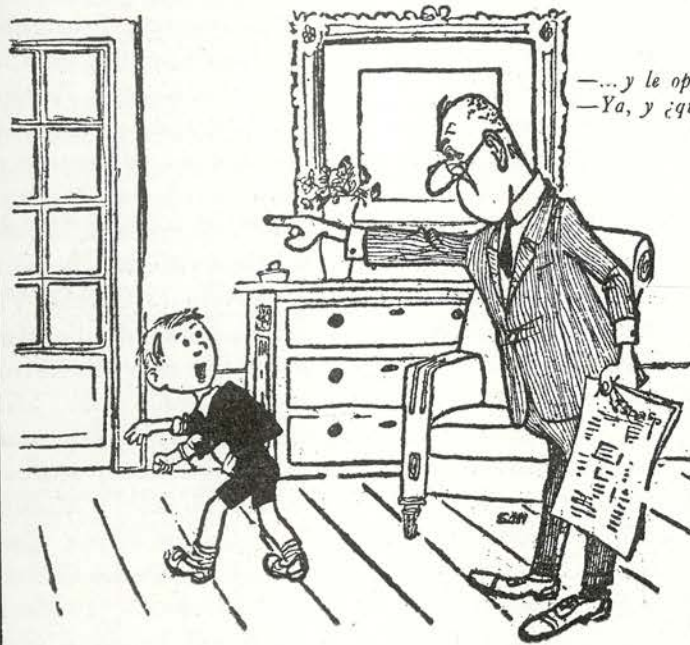
—Cada vez que pierde el Madrid le ocurre lo mismo.



—Ahora se pone más grasa. Espera a que se tueste un poco más y nos lo comemos.

ENTRE DOCTORES

—... y le operé de apendicitis.
—Ya, y ¿qué tenía?



—¡Ventajista! Como no está mamá, te aprovechas para dar órdenes.



—Con tanto país nuevo independiente lo que quieren es ponernos imposible la geografía.



Deportes



FUTBOL

TODO SE PERDIO

No hay duda de que al Barreda se le fueron poniendo las cosas, poco a poco, pero de manera segura y esperanzadora, lo mismo que dicen le ponían las carambolas —según los expertos— a Fernando VII.

Laa eliminatoria promocional con el Devsto ya la hemos comentado en el anterior número.

No se pudo sostener entonces la categoría de tercerdivisionista, pero ocho días más tarde a los nuestros se les ofrecía otra pintiparada ocasión para asirse al salvavidas que podían echar —y que echó uno de ellos, el Baracaldo— los dos promocionistas por arriba, es decir, los torrelaveguenses de la Gimnástica y los baracaldeses de Altos Hornos.

Había, para ello, para ocupar el sitio que después iba a dejar vacante el Baracaldo, que vencer al San Vicente del propio Baracaldo.

Tres a uno aquí en Barreda.

Realmente los vizcainos parecían bien poca cosa y se confiaba en poder sostener la ventaja de dos goles en el terreno contrario, en Lasesarre. Pero no fué así. Los errores técnicos de toda la temporada culminaron en aquel partido y el Barreda se encontró de nuevo en el atolladero de la triste categoría regional.

El primer partido jugado aquí el día 9 de junio había dado la victoria por los ya indicados tres goles a uno, goles de los que fueron autores Conde de los dos primeros y Pello del último.

En Lasesarre la ventaja se vino abajo a sólo un minuto del final.

Total, que habrá que empezar otra vez en pos del ascenso, como hace justamente dos años.

Y, por lo que nos dicen, el intento se hará esta vez con un nuevo equipo directivo, pues el actual, cansado de la dura brega de los últimos años, ha pedido relevo.

BOLOS

LA LIGA Y EL CAMPEONATO DE ESPAÑA

A dos jornadas del final de la Liga de Bolos nuestra Peña ocupa el sexto lugar con 20 puntos, contra 33 de los de Las Higueiras, primeros en la clasificación general.

Los 20 puntos no son suficientes todavía para poder decir que se está libre de la promoción. Resulta curioso que aún habiendo detrás otras seis peñas, todavía cabe la posibilidad de tener que defender el puesto en la categoría.

Esto no parece probable, por lo que aguardemos confiados en que al final de este Torneo Diputación, la Peña continúe aproximadamente en la misma posición que ocupa hoy.

Los resultados obtenidos en esta competición durante el mes de Junio han sido éstos:

Solvay 5, Carmencita 1; Mogro 5, Solvay 1; Bustablado 3, Solvay 3; Solvay 3, Bolicística 3; Elechino 1, Solvay 5 y Solvay 4, Treceño 2.

— : —

En las finales del Concurso de Santa María, fueron vencedores Nani y Pico que disputaron la final a Nino-Fuentevilla.

El tercero y cuarto puesto fueron para Rilo-Alonso y Mahín y Haro.

— : —

Están ya en marcha los preparativos para la disputa del Campeonato de España cuya organización correrá a cargo de nuestra Peña. La bolera actual será marginada con las tribunas suficientes para proporcionar un completo de tres mil espectadores, todos sentados y en localidades numeradas.

Las fechas serán, como es sabido, tarde del día 22 y todo el día 23.

Las fechas reales debieran haber sido los días 15 y 16, pero con el fin de no coincidir con las fiestas de la Patrona, nuestros directivos optaron por estas otras fechas.

Las localidades se irán despachando a medida que los aficionados vayan llegando a la bolera, es decir, que no se facilitarán con anterioridad.

Seguramente se cobrará una pequeña cantidad —¿cinco pesetas asiento?— destinada a fines benéficos.

Señalemos que esto contrasta con el campeonato del año anterior en donde una entrada valía 40 pesetas.

La Dirección General para Italia

Milán es la segunda ciudad de Italia, capital de Lombardía y cuenta con millón y medio de habitantes. Es ciudad bien conocida de los turistas que descansan en la conocida región de los lagos que está muy próxima a la población. Su tesoro arquitectónico más conocido es el Duomo, basílica cruciforme revestida de mármol blanco y en cuyo tejado hay 135 torrecillas ornamentales; los costados exteriores llevan 2.300 estatuillas.

Al mismo tiempo Milán es el centro más industrial de Italia, el nudo ferroviario más importante del país y su primera plaza bancaria y bursátil.

En Milán se encuentran instalados todos los servicios administrativos y comerciales de Solvay en Italia.

La Dirección Comercial se había establecido en Milán desde el momento mismo de su instauración. Posteriormente se unieron a estos servicios los de la Dirección Comercial l'Aniene y más tarde la Dirección General para Italia, cuya sede estaba en Rosignano, pasa a la capital Lombarda y, un poquito más tarde, al ponerse en explotación la filial italiana Solvic (lo que ocurría en 1953), sus servicios comerciales siguieron el mismo camino de Milán. Y lo mismo ocurrió, en 1960, con el Laboratorio de Ayuda a la Clientela (para materias plásticas), trasladado desde Ferrara a Milán en el citado año.

Y para no dejar nada atrás, añadiremos que la administración de la filial «Solplant» funciona también en Milán.

El incesante y continuo desarrollo de los negocios y las modificaciones de organización efectuadas (ampliación del Servicio Técnico Comercial Solvay, creación del sector de las Materias Plásticas, puesta en marcha de un centro mecanográfico...) plantearon, y

continúa planteando aún problemas de capacidad de los locales disponibles y ocasionaron, como consecuencia inmediata, una dispersión geográfica de los distintos servicios.

Todas las actividades centralizadas en Milán están bajo la dirección de M. André Dassesse, Director General para Italia.

Y el diverso emplazamiento de todas las dependencias es éste:

La Dirección General para Italia está instalada en el rascacielos del Centro Suiza, en la Vía del Vecchio Politecnico y ciertos servicios dependientes de la Contabilidad (incluso el centro mecanográfico) están en la Vía Turati, 12. La DC. & TC. se encuentran también en el mismo n.º 12 de la Vía Turati, inmueble de la propiedad de Solvay.

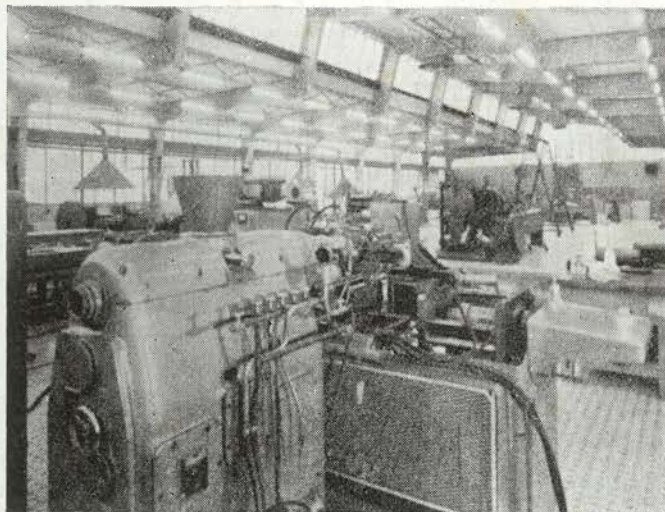
También se instalaron allí los servicios de Solplant Materias Plásticas, pero una parte de ellos serán próximamente trasladados a un inmueble próximo de la misma calle, al número 18.

El Laboratorio (materias plásticas) de Ayuda a la Clientela se halla más alejado. Su situación es la Vía Brembo a 4 kilómetros, aproximadamente, del centro de la ciudad, precisamente al lado de nuestros depósitos de Milán en que se hallan parte de los productos destinados a la clientela regional.

Este laboratorio de Vía Brembo merece una mención especial. Abarca un conjunto de oficinas y laboratorios de análisis de control que tienen contiguo un vestíbulo en donde se hallan instaladas, reagrupadas, las máquinas más características empleadas en el trabajo de las materias plásticas.

Y el conjunto arquitectónico es agradable y esmerado en su diseño.

(Adaptado de la "Revue du Personel Solvay & Cie", de Bruselas)



Las máquinas de las materias plásticas instaladas en el Laboratorio de Ayuda Técnica a la Clientela y el edificio de la vía Brembo que alberga este Laboratorio y sus servicios.